

**INFORME DE GERENTE PRESENTADO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROEXPORTADORA FARNIE S.A. POR EL SR JORGE ENRIQUE NIETO VALAREZO DEL PERIODO 2019.**

Señores accionistas,

En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido con todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa.

Voy a presentar un informe analizando los siguientes aspectos:

**ASPECTOS GENERALES.-** Como es de vuestro conocimiento la actividad principal de la compañía es la siembra, producción y comercialización de banano, lo cual conlleva a cumplir con ciertos parámetros que debe realizar este tipo de empresas en el país. Siendo esta una de las actividades que genera fuentes de trabajo y contribuye de manera importante al ingreso de divisas al erario nacional y por ende al crecimiento de la economía del país.

**METAS Y OBJETIVOS.-** La administración de la compañía se ha propuesto para el año 2019 incrementar la producción de sus plantaciones. Y con ello los ingresos por ventas de la fruta que producimos, de igual manera la administración ha creído conveniente realizar mejoras en sus plantaciones y sistema de riego, para lograr una mejor producción, debiendo cuidar calidad y de esta manera cubrir con las expectativas de las compañías exportadoras. Para realizar lo anteriormente planteado la empresa deberá realizar cambios e inversiones, para lo cual se buscará el financiamiento correspondiente o herramientas necesarias para cumplir las expectativas. Así mismo debo destacar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos AGROEXPORTADORA FARNIE SA., para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros y afianzarnos así en una producción y economía sostenible en beneficio de quienes somos parte de la empresa.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES.-** Como gerente general y representante legal de la empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de La Ley de compañías y del Estatuto Social, así como lo establece el reglamento de Juntas Generales. En el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones legales, tributarias y societarias. Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y El Servicio de Rentas Internas. Además se ha cumplido con las leyes laborales pues en el año 2019 en lo referente a la Ley de Seguridad y salud ocupacional en nuestra compañía logramos implementar ciertas normas como el programa de consumos de uso de drogas y riesgos psicosociales, convirtiéndonos así en agentes de cambio, precautelando la integridad de nuestro personal. En lo referente al ámbito ambiental se obtuvieron los permisos necesarios para seguir en marcha con nuestras actividades diarias, y aportar a la gestión sostenible de los recursos naturales, cuidando de esta manera el medio ambiente.

**ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.-** El resultado del período del ejercicio económico del año 2019, se destaca un volumen de ventas netas de \$ 661.663,80, ingresos por Otros ingresos provisiones y retribuciones empleados por \$ 6.353,32; con un costo de producción y ventas de \$ 507.031,13, gastos de venta, y gastos de administración por un valor de \$ 99.641,09 obteniendo una utilidad operacional de \$ 61.344,90, unos gastos financieros por \$ 26.995,59 y otros gastos por \$ 24.287,03 dando como resultado una ganancia neta antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 10.062,28 El valor a pagar de participación a trabajadores es de \$ 1.509,34, por impuesto a la renta del año 2019 es de \$ 7.451,96 menos el 10% de reserva legal \$ 110,10 y la ganancia del periodo es de \$ 990,88. Debo hacer notar que dicha utilidad más la de los ejercicios anteriores, será repartida si así lo resuelve la Junta General de Accionistas, en el tiempo que se determine.

**ASPIRACIONES Y RECOMENDACIONES.-** Esperamos que en el año 2020, se incremente la producción de nuestras plantaciones, procurando obtener los más altos estándares de calidad hacia nuestros clientes, pero siempre controlando los costos y gastos, de producción, puesto que nos encontramos en un mercado de mucha competencia; y lograr así la situación económica y financiera de la empresa con resultados positivos, y de esta manera poder cumplir con los compromisos financieros adquiridos.

Para concluir, quiero agradecer la colaboración prestada por el personal de producción, administrativo y de ventas, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, la demanda y comercialización de la fruta en el exterior, dejo constancia y a consideración de Ustedes Señores accionistas este informe para que sea sujeto de análisis y aprobación conforme demanda la Ley, en caso de haber alguna duda, ruego hacerla saber para con la presencia de la responsable de contabilidad de la empresa nos ayude a dilucidar cualquier interrogante.

Atentamente,



Sr. Jorge Enrique Nieto Valarezo.  
GERENTE GENERAL.